



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TABASCO

PODER EJECUTIVO

DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA
UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Secretaría de la Función
Pública del Estado de Tabasco.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-927011959-E1-2021, CON RECURSOS DEL CINCO AL MILLAR FEDERAL.

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 23 de febrero de 2021, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, sito en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en lo sucesivo el **Comité**, el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, **Presidente**; **L.A. Alma Patricia López Vidal**, Jefa del Departamento de recursos Materiales, **Secretaria Técnica**; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, **Primer Vocal**; **M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Segundo Vocal**; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, **Tercer Vocal** representado en este acto por el **L.C.P. René Iván López de Dios** con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/008/2021; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático en representación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, **Cuarto Vocal** representado en este acto por la **Lic. Cristhel Fabiola Baeza Montejo** con oficio de comisión oficio No. CGAJ/UATI/004/2021; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Asesor**, representado en este acto por el **Lic. Carlos Calderón de los Santos**, con oficio de comisión oficio No. SFP/UAJ/0041/2021; **Lic. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control, **Asesor**; representado en este acto por el **Lic. Luis Enrique Ancona López**, con oficio de comisión No. SFP/OIC/042/2021; con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del **Comité**, para proceder al Acto de Junta de Aclaraciones a las bases del proceso de Licitación Pública Nacional No. **LA-927011959-E1-2021** con recursos del cinco al millar federal; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 22 de su Reglamento, al tenor de lo siguiente:

Asunto 1.- Verificación de existencia del quórum legal del Comité

Acuerdo: Se declara la existencia del quórum legal.

Asunto 2.- Recepción y presentación de solicitud de aclaraciones a las bases relativas a la Licitación Pública Nacional No. **LA-927011959-E1-2021**.

G

4

✓

Acuerdo: Habiéndose cumplido el plazo y hora señalada de conformidad al Artículo 33 Bis Tercer Párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 4.1 de las bases que rigen la Licitación Pública Nacional No. **LA-927011959-E1-2021**, acto seguido, se procedió a la recepción, de las solicitudes de aclaración a las bases presentadas por los licitantes, en la Subdirección de recursos Materiales y Servicios Generales de la SFP., por lo que, no se contó con ninguna pregunta para este acto.

Previa lectura del presente documento y no habiendo preguntas por contestar por parte de los participantes a quien preside, se manifiesta que, no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron. A fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la
Función Pública del Estado de Tabasco**

L.C.P. Gabriel Ramos Torres
Director de la Unidad de Administración y Finanzas
Presidente.

L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez
Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad.
Primer Vocal.

M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez
Subdirectora de Rec. Mat. y Serv. Grales.
Segundo Vocal

L.C.P. René Iván López de Dios
Representante de la Secretaría de
Administración e Innovación Gubernamental
Tercer Vocal.



FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA
UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Secretaría de la Función
Pública del Estado de Tabasco.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Cristhel Fabiola Baeza Montejo
Representante de la Coordinación General
de Asuntos Jurídicos
Cuarto Vocal

L.A. Alma Patricia López Vidal
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Secretaria Técnica.

Lic. Carlos Calderón de los Santos
Representante de la Unidad de Apoyo Jurídico
Asesor

Lic. Luis Enrique Ancona López
Representante del Órgano Interno de Control.
Asesor.